

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (en adelante, "Siemens Gamesa"), a través de sus filiales en Estados Unidos, ha firmado entre Julio y Septiembre de 2017 un total de cinco contratos con diversos clientes para el suministro de aerogeneradores por una potencia total de setecientos ochenta y cuatro (784) megavatios. En virtud de dichos contratos, Siemens Gamesa se encargará del suministro de trescientos diez (310) aerogeneradores (92 unidades de su modelo SWT-2.3-108, 144 unidades del modelo SWT-2.625-120 y 74 unidades del modelo G126-2.625 MW) en varios emplazamientos.

Zamudio (Vizcaya), a 31 de octubre de 2017

Markus Tacke
Chief Executive Officer

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (anteriormente, Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.